

**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**5 DE JULIO DE 2017  
17:30 HORAS**

**SALAS DE CONSEJEROS PB 1 y 2**

1. Presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba modificar los Lineamientos del Concurso Público 2016 – 2017 de Ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.
2. <sup>1</sup>Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral con relación al proyecto de resolución presentado por el Secretario Ejecutivo en el procedimiento laboral disciplinario, para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, instaurado en contra del C. Leopoldo Fernando Chacón Sámano, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva correspondiente al Distrito 14 en el estado de Guanajuato, radicado bajo el expediente INE/DESPEN/PLD/01/2017.

---

<sup>1</sup> Con fundamento a lo dispuesto en el Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, en su artículo 26, numeral 5, inciso h: Las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional no deberán ser transmitidas cuando se analicen asuntos sobre: h) Procedimientos disciplinarios.